RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO DE EXTENDA POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE REFERENCIA

Expediente nº: 2021-022
TITULO: Contratación de la campaña de promoción "Vinos de Jerez" en Reino Unido.
DURACIÓN DEL CONTRATO: Un año con la posibilidad de realizar una prórroga de una duración anual.
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO (IVA INCLUIDO): 605.000 € (500.000 € más 105.000 € correspondientes al 21% de IVA)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, (IVA NO INCLUIDO): 1.000.000 €
LICITADOR SELECCIONADO: Proximina Havas, S.L.

Visto el expediente de referencia, que contiene las actuaciones preparatorias y que resultan de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero: Con fecha 15 de julio de 2021, se realizó la apertura, a través de Sirec, del sobre 3 "*documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas*" tras lo que se procedió a establecer las puntuaciones finales que se relacionan a continuación levantándose el correspondiente Acta de la Mesa de Valoración:

	SOBRE 2	SOBRE 3	PUNTUACIÓN TOTAL
PROXIMIA HAVAS, S.L.	**58**	30,00	88,00
ESOES CREATIVE DIGITAL AGENCY, S.L.	**64**	7,72	71,72
SOCIETE POUR L'EXPANSION DES VENTES DES PRODUITS AGRICOLES ET ALIMENTAIRES, SOPEXA	**45**	14,87	59,87
NEWFOCO, S.L.	**6**	9,36	15,36

Segundo: Determinadas por tanto las puntuaciones totales, se procedió por parte de la Mesa de Valoración a formular propuesta de mejor oferta, acordándose por parte del órgano de contratación a seleccionar como mejor oferta, el 22 de julio de 2021, a la empresa PROXIMIA HAVAS, S.L., y que se procediera a requerirle la documentación preceptiva. La solicitud de dicha documentación se realizó el 22 de julio de 2021, a través de Sirec.

A la vista de estos antecedentes de hecho, y una vez vistos los documentos requeridos y presentados por la empresa seleccionada el 2 de agosto de 2021 y tras la subsanación realizada y presentada la documentación por la empresa el 6 de agosto de 2021, de acuerdo con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Primero: Adjudicar el contrato nº 2021-022 "contratación de la campaña de promoción "Vinos de Jerez" en Reino Unido" a **PROXIMIA HAVAS, S.L.** por un importe de 500.000 € (IVA NO INCLUIDO) para el periodo inicial de ejecución de 1 año.

Segundo: Disponer la publicación de esta Resolución de Adjudicación en el Perfil del Contratante de Extenda-Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A. y su notificación a todos los licitadores.

Sevilla a 9 de agosto de 2021

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
El Consejero Delegado